



DIGNIDAD HUMANA EN RIESGO: LA TRATA Y EL TRÁFICO DE PERSONAS

4 • EL TRÁFICO DE PERSONAS EN LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA ¿COMPLICIDAD DE LAS AUTORIDADES?

6 • LA TRATA DE PERSONAS HACIA NUESTRO PAÍS:
NIÑOS/AS Y MUJERES LOS/AS MÁS VULNERABLES



DIGNIDAD HUMANA EN RIESGO: LA TRATA Y EL TRÁFICO DE PERSONAS

La trata y el tráfico de personas son delitos que ponen en serio riesgo la dignidad humana siendo los/as niños/as y las mujeres los/as más vulnerables frente a este crimen. República Dominicana es un país tanto de origen de víctimas, como de tránsito y destino de las mismas. Cada año muchas mujeres dominicanas son tratadas y/o traficadas hacia las islas del Caribe, América del Sur, Estados Unidos y Europa, así como niños/as, mujeres y hombres de otras nacionalidades (principalmente de nacionalidad haitiana), también tienen el mismo destino hacia República Dominicana.

Solidaridad Fronteriza-SJRM y algunos medios de comunicación han denunciado que el tráfico de personas entre Haití y República Dominicana tiene lugar a plena luz del día, desarrollándose con la complicidad tanto de las autoridades dominicanas como de las haitianas y que es una actividad ilícita muy rentable para los/as que la llevan a cabo.

La pobreza, la falta de empleo y oportunidades, la discriminación de género, los conflictos sociopolíticos y la limitada protección brindada por las instituciones públicas colocan en condición de vulnerabilidad a ciertos segmentos de la población frente a las amenazas de las redes de trata y tráfico de personas. Son las condiciones de exclusión social las que amplían el riesgo para que las personas caigan en manos criminales.

Después del terremoto en Haití, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF– la trata de niños y niñas haitianos/as ha aumentado en la isla. En la zona de Wanament, las Hermanas Juanistas han registrado una cantidad de casos significativa y en aumento. Desde febrero del 2010 hasta la fecha más de 60 niñas, niños y mujeres haitianas han sido víctimas de trata y tráfico.

Preocupa de manera particular el aumento en nuestras calles de la mendicidad infantil y que las niñas y niños que llegan al país, no lo han hecho por voluntad propia o por proceder de zonas afectadas por el sismo, sino que más bien han sido víctimas de la trata de personas.

A esto se añaden un sin número de casos de tráfico. Por un lado, es muy frecuente que los/as nacionales haitianos/as paguen cifras exorbitantes a contrabandistas, conocidos como passeurs o buscones, a militares y agentes de migración (tanto haitianos como dominicanos) que les “ayudan” a cruzar la frontera. Por otro lado, también muchos/as dominicanos/as caen en las redes de traficantes de personas que organizan lucrativos y riesgosos viajes en pequeñas y decadentes embarcaciones, conocidas como yolas, hacia Puerto Rico y Miami, por citar algunos ejemplos.



Las personas traficadas arriesgan sus vidas y la de sus hijos/as recurriendo a los traficantes, que les facilitan el viaje en condiciones muy precarias y por altas sumas de dinero. Además, en muchos casos no logran llegar a su destino, como pasó el 26 de enero 2006 cuando 25 haitianos/as murieron por asfixia mientras eran traficados/as a República Dominicana luego de cruzar la frontera en el remolque de un camión, o como pasó el 16 de noviembre 2004 cuando 20 dominicanos/as murieron en alta mar ahogados/as tras tratar de llegar a Miami en yola.

Lo más impactante de estas historias es que pasan frente a los ojos de muchos/as y que enriquecen a los que se aprovechan de la vulnerabilidad ajena.

Tanto el Estado dominicano como el haitiano deben cumplir con su responsabilidad: proteger realmente las posibles víctimas de trata y tráfico y trabajar para eliminar la corrupción de sus estructuras. Las autoridades dominicanas deben cumplir con su papel, actuando en base a las disposiciones de la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. Es imperativo e ineludible combatir estos crímenes a favor de la dignidad de la persona y por el respeto de los derechos humanos.

UN CRIMEN QUE PASA ANTE LOS OJOS DE MUCHOS/AS...

Cuando se habla de trata y tráfico muchas veces se entiende que son sinónimos o refieren al mismo fenómeno aunque se trate de conceptos diferentes. La Ley 137-03 define la trata como la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas, recurriendo a la amenaza, fuerza, coacción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder o situaciones de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. No necesariamente las víctimas tienen que cruzar la frontera para que se configure este delito. El tráfico, en cambio, es la facilitación de la entrada, salida, tránsito o paso ilegal de una persona en el país o el extranjero, sin el cumplimiento de los requisitos legales, con el fin de obtener un beneficio financiero o de otro tipo.



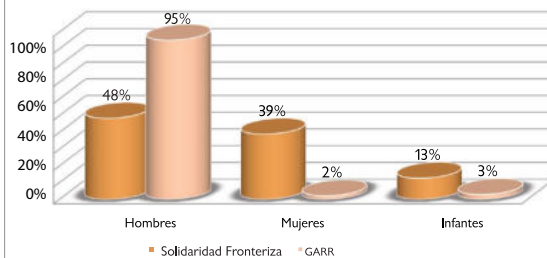
EL TRÁFICO DE PERSONAS EN LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA ¿COMPLICIDAD DE LAS AUTORIDADES?

Datos arrojados por Solidaridad Fronteriza (SF) en un informe del 2006-2007 revelan que, aunque el 42.3% de los/as haitianos/as cruzan la frontera de forma regular los días de mercado¹, el 86.2% lo hace sin los documentos requeridos. Estas circunstancias generan enormes oportunidades para la corrupción y multiplicación de las redes de tráfico de personas. De hecho, entre los/as encuestados/as el 24.7% afirmó haber realizado pagos a militares, el 14.1% a buscones y el 4.6% a agentes de migración para poder cruzar.

En el 2008, de acuerdo con la cifras reportadas por SF, se registraron 21,313 personas traficadas por diferentes puntos de la frontera norte, de las cuales el 48% son hombres, 39% mujeres y 13% infantes. En el mismo año, los Comités de Defensa de los Derechos Humanos, pertenecientes al Grupo de Apoyo a Repatriados y Refugiados –GARR– han identificado 16,583 casos de tráfico en varios puntos de la frontera oeste, centro y sur, de los cuales el 95% corresponde a hombres, 2% a mujeres y 3% a infantes². Los datos muestran una mayor vulnerabilidad de los hombres haitianos frente a las redes de tráfico, probablemente debido a la complicidad de las empresas que contratan trabajadores migrantes.

Los costos del tráfico de personas hacia República Dominicana, en la frontera norte fluctúan entre RD\$ 2,000 hasta RD\$ 9,000 dependiendo de la ruta seleccionada.

Personas traficadas por la frontera dominico-haitiana por género



Fuente: Construcción propia con datos de Solidaridad Fronteriza y GARR, 2008.

¹ Esto se debe a que los días de mercado no es necesaria la presentación de documentación para cruzar.

² GARR, Rapport Annuel sur la situation des Droits Humains des haïtiens/nes dans la migration et a la frontiere haïtiano-dominicaine en 2008, Puerto Príncipe, 2009.



¿CÓMO SE REALIZA EL TRÁFICO DE PERSONAS EN LA FRONTERA SUR?

Las zonas fronterizas sur y norte son las principales vías del corredor del tráfico humano en nuestro país. En las provincias fronterizas de Dajabón y Jimaní es de dominio público el modus operandi y los principales actores que intervienen en el paso de personas sin documentos desde Haití hacia Santo Domingo y la zona este del país. Según nuestro informante clave en la frontera sur el tráfico se da de la siguiente manera:

- Llegan las personas sin documentos a la frontera, principalmente los días de mercado, lunes y jueves, puesto que no existe control migratorio en la propia frontera y el pase es libre.
- Establecen contacto en la misma frontera con motoristas dominicanos y haitianos que laboran en la ruta Mal Passe - Jimaní y éstos a su vez los ponen en contacto con los choferes de guagua de las rutas Jimaní-Santo Domingo o Jimaní-Barahona; otras veces son las mismas personas las que establecen directamente los contactos con los choferes de guagua. En otras ocasiones conocen o le son recomendadas personas reconocidas y experimentadas en la práctica, que le acompañan en todo el trayecto.
- Para ser llevadas desde Jimaní hacia Santo Domingo, cada persona debe pagar entre RD\$3,000 y RD\$5,000 a su traficante.
- Desde Jimaní hacia Santo Domingo existen por lo menos 15 puestos fronterizos de chequeo militar fijos, repartidos entre el Cuerpo Especializado

Fronterizo –CESFRONT–, la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor, Migración, la Dirección Nacional de Control de Drogas y el Ejército Nacional.

- En cada puesto de chequeo los traficantes de personas pagan RD\$100 por cada persona traficada. En muchas ocasiones los choferes tratan de evadir los chequeos, buscando vías alternas, o desmontando justo antes de llegar a algún punto de chequeo a dos o tres de las personas traficadas y montándolas en motoconchos por las calles interiores de los poblados, reduciendo de esta manera los costes y poniendo más en riesgo la vida de las personas traficadas.
- A la llegada a los puestos de chequeo militar, estos se dirigen a los choferes y les preguntan: “¿Cuántos tienes?” (personas traficadas) e inmediatamente: “¿Cuáles son los tuyos?” pidiendo el dinero con las manos y luego las mismas preguntas a los demás traficantes, conocidos entre sí.
- Luego proceden a realizar un conteo visual, según el color de piel, y si no les cuadra los números proporcionados por el chofer y/o los traficantes, con la cantidad de personas de color oscuro contadas: “¡Desan’n tout mounè! ¡Desan’n tout mounè!” Baje todo el mundo! para asegurarse de cada RD\$100.
- Los traficantes se aprovechan de la desinformación e imaginario de las personas traficadas, puesto que éstos les cobran lo mismo y más de lo que le costaría monetariamente entrar regularmente al país.

LA TRATA DE PERSONAS HACIA NUESTRO PAÍS: NIÑOS/AS Y MUJERES LOS/AS MÁS VULNERABLES

En cuanto a la trata, los grupos más vulnerables están constituidos por niños/as, adolescentes y mujeres. Según un estudio del 2002 de UNICEF y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), cada año más de 2,000 niños/as haitianos/as son tratados/as hacia República Dominicana. Después del terremoto en Haití, según revela un informe de la Coalición de ONG por la Infancia, la mayoría de niños/as de la calle llegados/as al país proceden de áreas no afectadas, como Cabo Haitiano y Wanament, por lo cual es muy probable, que estos sean víctima de trata. El fin de estas acciones es para que los/as infantes mendiguen, trabajen como vendedores ambulantes o limpiabotas, en el servicio doméstico en familias dominicanas y haitianas, como mano de obra barata en la construcción y en las fincas agrícolas y ganaderas, en la prostitución y/o en la venta en pequeña escala de drogas.

Según datos de la ONU actualmente hay 225,000 niños/as restavek en el servicio doméstico, los/as cuales han sido cedidos/as o vendidos/as por los padres pobres de las áreas rurales haitianas a otras familias para que los/as críen.

Es alarmante la situación de muchas jóvenes haitianas tratadas hacia zonas turísticas, como Puerto Plata, para ser utilizadas como acompañantes en discotecas y bares. Según un estudio realizado por Solidarité Fwontalye en el 2009, los dueños de las discotecas en cuestión pagan un monto a los “tratadores” por las jóvenes y, aún más aterrador, muchas de ellas afirmaron haber sido víctimas de abusos sexuales durante el viaje de Haití hacia República Dominicana.

Aunque el Estado dominicano ha habilitado puestos de chequeo cada 10 kilómetros aproximadamente a lo largo de toda la frontera y el Estado haitiano dispone de otros 4 puntos, estos delitos son muy frecuentes.

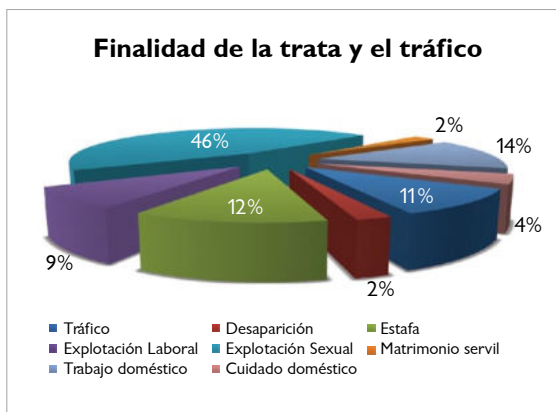
República Dominicana:

país de origen, tránsito y destino de víctimas de trata y tráfico

Con relación al tráfico de migrantes desde nuestro país, los reportes de periódicos difunden constantemente noticias acerca de la incautación de yolas o la identificación de grupos de personas en contenedores que se dirigen mayormente a Puerto Rico.

A nivel mundial, las mujeres son las mayores víctimas de trata especialmente con fines de explotación sexual. El Centro de Acogida a Persona Víctimas de Trata y Tráfico del Centro de Orientación Integral (COIN) que, del 2005 hasta la fecha, atendió 198 casos, en su mayoría de trata de y hacia República Dominicana. De éstas, el 87% son adolescentes y mujeres, y la mayoría tiene entre 20 y 29 años de edad. El 84% son dominicanas/os que han sido traficadas/os sobre todo hacia Argentina, España y Trinidad y Tobago. Han sido atendidas también personas de nacionalidad ecuatoriana (6%), venezolana (5%), colombiana (2%), haitiana (2%) y española (1%).

En lo que se refiere a los fines de la explotación, COIN reporta que el 46% había sido tratada/o para ser explotada/o sexualmente, seguido por un 14% que tenía como destino el trabajo doméstico.



Fuente: Construcción propia con datos de COIN, 2005-2010.

Por otro lado, el incremento, después del terremoto, del número de mujeres dominicanas tratadas hacia Haití para ejercer la prostitución, agrava el panorama. A menudo sus pasaportes son confiscados por los dueños de los prostíbulos a los que son enviadas, y son sometidas a violencia física y psicológica.

Esta situación constituye sólo la punta del iceberg de un problema más grave y profundo. Un problema que se afronta en República Dominicana con la Ley 137-03, que condena estos hechos delictivos, los cuales son agravados cuando cuentan con la complicidad de las autoridades. Además de esto, tanto República Dominicana como Haití son signatarias de los principales instrumentos jurídicos internacionales relacionados con estos delitos, a saber: el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños-as y el Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementan la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (firmada en Palermo, Italia, el 15 de noviembre del 2000), la Convención de La

Haya, que regula las adopciones entre países, además de proteger a los niños y niñas no acompañados/as y el Convenio n° 29 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el Trabajo Forzoso.

Las autoridades cómplices en muchos casos de la trata y el tráfico de personas, son llamadas a responder por ellos y a eliminar estas acciones en ambos lados de la isla. En esta misma línea, las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos cumplen con el deber moral de establecer alianzas estratégicas con las autoridades para el monitoreo de las actividades relacionadas a la trata y tráfico de personas. Igualmente para ejercer la denuncia sistemática, promover la judicialización de los implicados y presionar a los actores gubernamentales.

La trata y el tráfico de personas en el mundo son el resultado de la desigualdad que deja segmentos de población fuera del sistema, los gobiernos cierran los ojos frente a esta situación y nosotros como sociedad civil debemos exigir que se apliquen políticas que promuevan la integración social. Los compromisos deben ir más allá de las palabras, sólo de esta manera se podrán obtener resultados.

La voz de los/as testigos

La experiencia de las Hermanas Juanistas en la frontera

La desesperación y el trauma generados por el sismo del 12 de enero en Haití se sumaron a la ya existente vulnerabilidad de la población haitiana y al provecho de las redes que trafican con personas establecidas en ambos lados de la frontera.

Según un informe elaborado por las Hermanas Juanistas de Wanament, a partir de febrero 2010 hasta la fecha, atendieron 67 casos de personas traficadas: 55 niños/as, 8 mujeres y 4 hombres. Según ellas reportan, la Policía haitiana dio a conocer que en esos momentos se vendían infantes por RD\$ 20 mil para adopción y RD\$ 2 millones para órganos.

Entre las causas de tráfico, especialmente de niños/as, las Hermanas resaltan la tendencia de los padres y madres haitianos/as que viven en República

Dominicana, a confiar en los buscones para mandar a traer sus infantes; los traficantes se aprovechan de la ignorancia y miseria de las familias para cobrarles por enviar a sus hijos/as al otro lado de la frontera con la promesa que tendrán una mejor vida, también muchos/as de ellos/as se van a vivir a la frontera donde entran en contacto con personas que les “ayudan” a cruzar y, por último, la situación de orfandad en la cual han quedado muchos/as infantes después del terremoto también ha sido un factor importante. Por señalar un ejemplo, tan sólo en Wanament se registraron 200 niños/as desplazados/as. Los/as mismos/as viajan con los buscones en grupo de 10 a 25, en el camino aguantan hambre y abusos y en muchos casos su destino en la República Dominicana es pedir dinero en las calles.

Infancia negada: la trata de niños y niñas



La trata de niños/as haitianos/as hacia República Dominicana es un delito al orden del día. La historia de Claire, (su nombre ha sido cambiado para proteger su identidad) una niña haitiana tratada cuando tenía 8 años, es emblemática de esta situación.

Nací en Jacmel y vivía con mi madre y mi hermano cerca de la casa de una señora, que conocía un hombre que ayudaba a la gente a cruzar la frontera. Un día la señora se lo presentó a mi mamá y él le dijo que me iba a llevar a República Dominicana donde una familia que costearía mis estudios y me brindaría todo lo que necesitara. Este hombre engañaba a la gente por dinero. Pero mi mamá le creyó y aceptó, ella pensaba que estaría mejor y tendría más oportunidades allá.

Así empezó el viaje: cogimos una guagua hasta un lugar desconocido cerca de la frontera; llegamos en la noche, estaba oscuro, nos bajamos y empezamos a caminar. El camino era tortuoso, había muchas piedras y mi mamá me agarraba de la mano para no perderme. Me acuerdo que ella se caía continuamente entre las piedras y que el hombre gritaba: “¡Caminen rápido...Caminen rápido!” De repente él me agarró de la mano y empezó a caminar más rápido dejando mi mamá detrás. Yo lloraba y tenía miedo.

En la noche llegamos a una casa, mi mamá estaba herida, cansada y se acostó en el suelo. Había muchas personas acostadas y también muchos niños. Me acosté al lado de ella, tenía temor que el hombre nos separara. Mientras dormíamos, él, sin que mi mamá y yo nos diésemos cuenta, me llevó a otra casa. Más nunca volví a ver a mi mamá...

Duré una semana en esta casa... De allí me llevó a otra; tenía miedo, lloraba y lloraba... Allí también duré una

semana... Me maltrataron... estaba muy triste, no sabía dónde estaba mi mamá (...)

Seguimos el viaje hacia Santo Domingo y llegamos donde una señora haitiana, que había mandado a buscar una muchacha en Haití para que le hiciera los quehaceres de la casa. Pero cuando ella vio que en vez de una muchacha le habían traído una niña de ocho años, se quedó sin palabras. No quería una niña, pero decidió quedarse conmigo porque sabía lo que le pasa a los niños que traen de Haití, especialmente a las niñas. El buscón la amenazó con hacerle daño si no pagaba por mí, a lo que ella aceptó. Si ella no hubiese pagado aquel día no sé qué hubiera sido de mí. Desde ese día, la señora me acogió en su casa como una hija más.

Pero el buscón vivía frente a su casa y muy a menudo venía a amenazarnos. Él decía que necesitaba dinero para dárselo a mi mamá para que ella viniera a visitarme (...). Me atemorizaba salir a la calle, ir a la escuela, me atemorizaba poderme encontrar con él y que me llevara.

Él había traído también otros niños conmigo, que vivían en las casas cercanas. Ellos no tuvieron la misma suerte que yo, porque en las casas donde vivían les tocaba limpiar, trapear y cocinar todo el tiempo. Un día decidimos demandarlo y nunca jamás volvió. Después de muchos años supe de mi mamá, pero todavía no la he visto... No es fácil hablar de esto...